



CONSEJO ESPAÑOL DEFENSA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

I de marzo de 2022

Manifiesto CEDDD

Día de la Cero Discriminación. Contra el capacitismo y el edadismo. Por la inclusión

En línea con el ODS10. Reducción de las Desigualdades, hacemos un llamamiento a las administraciones públicas y a la sociedad civil para acabar de forma conjunta con prejuicios como el Capacitismo y el Edadismo.

En el **Día de la Cero Discriminación**, el [Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia \(CEDDD\)](#) alerta de la tendencia al alza de conductas discriminatorias **por cuestión de discapacidad**, incluidos los comportamientos derivados del capacitismo, y el **Edadismo**, o **discriminación por edad**. Ambos prejuicios, detectados en todos los estratos de la sociedad, están cada vez más extendidos y entre sus consecuencias llevan al aislamiento y el ostracismo de la población más vulnerable.

A falta de datos oficiales, pues nadie se reconoce capacitista y/o edadista abiertamente y ni siquiera estos términos están reconocidos por la Real Academia de la Lengua (RAE), la impregnación cada vez mayor en la sociedad de estas conductas discriminatorias se percibe a través de otros informes estatales, como el que asegura que **los delitos de odio contra personas con discapacidad aumentaron un 69,2% en España durante 2020** o el elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que hacen referencia a su **baja participación en el mercado laboral**.

Atendiendo a estos últimos, en España se registraron en 2020 un total de 15.943.061, de los que solo 141.498 fueron para personas con discapacidad, un 30% menos de los que se registraron el año inmediatamente anterior. El número de contratos a personas con



discapacidad durante 2019 fue de 248.486, representando solo el 1,56 % del total de los contratos registrados en las oficinas de los Servicios Públicos de Empleo.

En lo que al Edadismo se refiere, este también queda patente en los últimos datos del paro, según los cuales, **a finales de 2020, el 48,78 % de los parados eran mayores de 45 años**, porcentaje que representa a un total de 1.896.465 parados. Esta cifra supone un incremento interanual de 260.041 parados, un 15,89 %, en valores porcentuales.

Ante esta realidad, el movimiento CEDDD exige, en primer lugar, su reconocimiento, incluyendo ambos términos en el Diccionario de la RAE. En segundo lugar, un esfuerzo a las administraciones para diseñar e implementar planes y actuaciones en contra de esta lacra, fomentando el empleo para las personas con discapacidad y mayores de 45 años, así como el desarrollo de actividades dirigidas a personas mayores, de forma que estas sigan siendo parte activa de la comunidad.

Finalmente, hacemos un llamamiento a la sociedad en su conjunto para acabar de una vez por todas con cualquier tipo de discriminación, para poder cumplir con el ODS.10 Reducción de las Desigualdades de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Por los derechos de las personas con discapacidad y los de las personas mayores.

Sobre CEDDD

*CEDDD son las siglas del **Consejo Español para la Defensa de las personas con Discapacidad y/o con Dependencia** que integra e impulsa la voz de más de 3.000 entidades y asociaciones que representan a las personas mayores, con dependencia y/o con discapacidad, a los Centros de Educación Especial, -, Centros Especiales de Empleo, a las empresas que las atienden – grupos residenciales, atención a domicilio, Colegios Profesionales, etc. En suma, representa a más de 200.000 personas atendidas y sus familias, 420.000 profesionales y trabajadores y 10.000 voluntarios, integrando de forma abierta y sin exclusiones a todas aquellas personas, asociaciones y entidades, empresas e instituciones que trabajan para la defensa, la mejora y la representación de personas con discapacidad y/o con dependencia.*

El CEDDD trabaja por la unidad y cohesión de todas las asociaciones y entidades que defienden la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión en la comunidad, la calidad en la atención, la eficiencia y competitividad en los servicios, la profesionalización de la atención a la persona, la acción positiva en favor de las personas con discapacidad y de las personas dependientes desde todas las áreas de influencia.

www.ceddd.org
https://twitter.com/CEDDD_
<https://www.facebook.com/CEDDD.ORG>
https://www.instagram.com/ceddd_consejo_espanol/
<https://www.linkedin.com/company/ceddd/>
<https://www.youtube.com/channel/UCgMBiHWT0LPV6jfDlcl76lw>



Para más información contacte con:

Ana Lobo

Comunicación

comunicacion@ceddd.org / Móvil 626 30 56 11